



Juzgado de Familia N° 1
EXTE N° 32723/2022



OFICIO

Posadas, 22 de Diciembre de 2025

**A la Sra. Directora del Registro
Provincial de las Personas
de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 32723/2022 BEJARANO MARTHA ELIZABETH por si y pshm BMG C/ SEREDYNSKI ANDRES S/ Filiación** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: "*Posadas, 19 de Septiembre de 2025. AUTOS Y VISTOS estos autos caratulados EXTE N° 32723/2022 BEJARANO MARTHA ELIZABETH por si y pshm BMG C/ SEREDYNSKI ANDRES S/ Filiación ... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I (HACIENDO LUGAR a la presente acción incoada por la Sra. Martha Elizabeth Bejarano, DNI N° 21.735.089, en consecuencia, emplazar en el estado de hijo del Sr. Andrés Seredynski, D.N.I. Nro. 14.956.653, al joven Matias Gabriel, DNI N° 48545855, inscripto en el Tomo I, ACTA 01, Año 2008, con fecha de nacimiento el 26/11/2007. -II)...III)...IV)... V)... VI) Firme que sea, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón.-VII)...VIII) REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1. de la Primera Instancia Circunscripción*

Judicial". Registrado en el REGISTRO DE PROTOCOLOS ID N° 30481802
Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 1 POSADAS. Secretaría: U. Nro de
Expediente: 32723/2022. Designación: S/ filiacion. Fecha de Registro: 22/09/2025
Número de Protocolo: 1406/2025. Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA
MANA.///Otra providencia 07/10/2025- Asimismo téngase presente lo manifestado y
cumplimentado con lo dispuesto en el punto III del fallo de fecha 19 de Septiembre
de 2025, en atención a ello por secretaria procédase a la confección del oficio dirigido
al Registro Provincial de las Personas a fin de hacerles saber que el nombre del joven
Matias Gabriel, DNI N° 48.545.855 quedara emplazado por el de Matías Gabriel
Bejarano Seredynski D.N.I N° 48.545.855, debiendo rectificar el acta de nacimiento.-
Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by RIQUELME Laura
Herminio
Date: 2025.02.02 08:03:38 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 05
del mes de Noviembre de 20 96, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
N° 206-j-26 oficio N° S/N de fecha 22 de mayo

en Expte 32723/96 bajo el n° 257174 F° 248
Elizabeth por su PSHm B46 d Wredenski Katha.

Indice S/ Titucion
de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n° 01 Folio 56 Año 96.

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

001

I	01	2008
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Posadas Sección Séptima

República Argentina, a tres de Enero

de 2008 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

Matías Gabriel D.N.I.N° 48.545.855

Sexo Masculino nacido el 26 de Noviembre de 2007

a las 09:45 horas, en Bolivar 7°23'6 Posadas.

Hijo de

Doc. Ident. ...

y de Martha Elizabeth BEJARANO N. Doc. Ident. 21735089 Año

Apellido BEJARANO

Según certificado de la Dra María Cristina ELIAS

Declarante Martha Elizabeth BEJARANO N. Doc. Ident. 21735089

Domicilio Pedro Morcillo 7°46'88 Pos Obra en virtud de ser la Madre

Leida el Acto firmo con mi la Declarante

[Signature]



[Signature]
CARMEN JULIA SAMANIEGO
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas

BEJARANO
Matias
Gabriel
Nota de Ref. Posada
al Folio nº 116



Escaneado con CamScanner

REPUBLICA ARGENTINA

Viene del folio n.º 1 Acta n.º 1

Corresponde al Expte. n.º 206 - J. 2.026 - R.P.P. - Oficio: S.º de fecha 22 de Diciembre de 2.025 - Venido del Juzgado de Familia n.º 1 de la 1.ª Circunscripción Judicial - Con asiento en Posadas Misiones. En los autos Caratulados: " Expte. n.º 32723/2.022 - Bejarano Martha Elizabeth por sí p.ºhm - B.M.G. C/ Seredyński Andrés - s/ Filiación " - Cuya parte pertinente dice: " Posadas, 19 de Septiembre de 2025 " - AUTOS y VISTOS - Resultado: CONSIDERANDO: FALLO: 1) Haciendo lugar a la presente acción incoada por la señora: Martha Elizabeth Bejarano, DNI: n.º 21.735.089, en consecuencia, emplazar en el estado de hijo del Señor: Andrés Seredyński, DNI: n.º 14.956.653, al joven: " Matias Gabriel, DNI: n.º 48.545.855 " inscripto en el Tomo: I - Acta: 1 - Año: 2.008 - con fecha de nacimiento el: 26/11/2.007 - 2) 3) etc. Otra providencia: 7/10/2.025 - Asimismo tengase presente lo manifestando y cumplimentando con lo dispuesto en el punto 3: del fallo de fecha 19 de Septiembre de 2025, en atención a ello por secretaría procedase a la confección del Oficio dirigido al R.P.P. a fin de hacerles saber fue el nombre del joven: Matias Gabriel, DNI: n.º 48.545.855, queda a emplazado por el de: " Matias Gabriel Bejarano Seredyński, DNI: n.º 48.545.855 " debiendo rectificar el acta de nacimiento. Fdo. Dra. Lidia G. Mana - Juez Fdo. Dra: Laura H. Riquelme - Secretaría - Posadas Misiones, 10 de Febrero de 2.026.

BEJARANO
SEREDYNSKI
Matias Gabriel.



[Handwritten Signature]
ELDI ARAUCI SOBA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 12 de marzo de 2026

REFERENCIA: EXPTE N° 32723/2022 BEJARANO MARTHA ELIZABETH POR SI Y PSHM BMG C/ SEREDYNSKI ANDRES S/ FILIACION JUZGADO INTERVINIENTE S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado, adjuntando a la presente las actas cumplimentadas con su correspondiente legalización.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 12.03.2026 07:41:01